

Santa Rosa (Inmaculada Concepción)

Michoacán de Ocampo>>Los Reyes>>Zacán (160750032)



000540. Santa Rosa (Inmaculada Concepción)

1.-ANTECEDENTES

En los albores de la evangelización de Michoacán, los frailes agustinos Juan de San Román y Diego de Chávez erigen, en el año de 1537, la primera casa conventual en el poblado de Tiripetío, cuya fundación se convirtió al correr del tiempo en el primer Colegio de Estudios Mayores dentro del vasto territorio de la Nueva España. Al año siguiente y con la ayuda de Cristobal de Oñate, encomendero de Tacámbaro, otros dos frailes de la orden de San Agustín ven crecer su importancia en la región, aun cuando su presencia no es constante, durante el siglo XVII, y en 1602 erigen la Provincia de San Nicolás de Tolentino, la que cuenta con más de treinta conventos en 1646.

Paralelamente con las fundaciones conventuales, se erigen los llamados Hospitales de Indios o Guataperas, singular organización característica del Michoacán del siglo XVI, que trascendía a su conocida función de atender enfermos, para convertirse en albergue de peregrinos y lugar de reunión y enseñanza de diversas disciplinas, ocupando lugar destacado los oficios, en los que destaca la labor de Don Vasco de Quiroga quien, además de fundar diversos hospitales, da a cada pueblo de la región un oficio determinado.

En el poblado llamado San Pedro Zacán, voz purépecha que significa "pedregal", cuya fundación se remonta hacia mediados del siglo XVI y se atribuye a Fray Alonso de la Veracruz, durante su cuarta elección como provincial de la Orden Agustina, se encuentra un bello ejemplo de Guatapera, la cual pertenecía, junto con el poblado, a la doctrina de Santa Ana Tzirosto, la que erigiera en Parroquia Don Vasco en 1555, adjudicándole como pueblos de visita los de San Felipe de los Herreros, San Juan Parangaricutiro, San Francisco Corupo y el propio San Pedro Zacán.

En 1765, "esta doctrina o curato se institula el Curato o Doctrina de la Sierra, cuya cabecera se nombra el pueblo de Santa Anna Tzirosto. Se compone esta doctrina de cinco vicarías de indios tarascos y la cabecera, que son seis. Las Vicarías son Taretán, Tingambato, Parangaricutiro, Tzacán y San Phelipe de los Erreros" (1). En ese tiempo "viven siempre en dicho pueblo de Tzacán dos religiosos; tiene feligreses indios, de todos estados y edades,

320; familias de razón españoles tres, que se componen de ocho personas, y una de mulato de ocho personas". (2)

El 30 de octubre de 1768, apenas tres años después del reporte consignado, Zacán y los demás poblados dejan de depender de los agustinos y pasan a estar bajo la tutela del clero secular al incorporarse a la Diócesis de Michoacán.

2.-EMPLAZAMIENTO

Dentro del estado de Michoacán es característica la quebrada topografía de la zona conocida como "la sierra", región en la cual se asienta el poblado de San Pedro Zacán, aprovechando una meseta sensiblemente plana dentro de las quebradas ondulaciones de la sierra. Cercano a poblaciones como Angahuan, San Lorenzo y Peribán, al poblado se arriba a través de un camino vecinal transitable todo el año, el cual entronca, a veinticuatro kilómetros con la de Paracho, a la altura del kilómetro 18.

Dentro de una traza irregular, el poblado muestra dispersas sus bajas construcciones tradicionales, cuyos techos de cuatro aguas y fuertes pendientes van sustituyendo el original tejamanil de sus cubiertas por las láminas de asbesto o metal.

En la parte central del poblado, y con su acceso mirando al oriente, se ubica el conjunto del hospital y capilla de Santa Rosa, teniendo al frente la plaza de la población, poblada de frondosos árboles que contrastan con la pésima construcción del kiosco y accesos elevados de concreto con la que se le ha afeado. Al sureste, y calle de por medio, se levanta el templo parroquial de San Pedro, antigua construcción fundada en el siglo XVI y contemporánea de la Guatapera.

3.-HISTORIA

Dentro del marco de la notable obra de los agustinos en la labor evangelizadora y constructiva de los siglos XVI y XVII en Michoacán, "Fray Sebastián de Trastierra funda la capilla del Rosario (hoy Santa Rosa) y el hospital de la Guatapera en Zacán. El conjunto depende de lo eclesiástico del cercano convento de Zirosto; en lo arquitectónico, ornamental decorativo debe mucho a su vecino de Uruapan". (3)

En esta antigua capilla del hospital celebraban los indígenas durante el siglo XVII y gran parte del XVIII los semanales cultos sabatinos de la Virgen de la Concepción, hasta la secularización de los templos en 1778. Durante el siglo XVII, "San Pedro Tzacán... tiene... su hospital sin renta ni propios, dan cuatro pesos y medio cada sábado por la misa de Nuestra Señora. No hay mas administración que estos dos pueblos, en que el hospital de Tzacán, mirado con cuidado, puede ser algo, porque el pueblo es de mucha gente /180 vecinos / y así se les dispuso orden de cuentas, y esotor se encargo al prior le reduzca a cuenta y razón...". (4)

Aunque no conocemos la fecha de fundación del hospital, podemos suponer que fue hacia 1560, año en el que el bachiller Diego de Fuenllana realizara la del primitivo templo de San Pedro en la población, suposición fundamentada en que fue constructor de ambos edificios Fray Sebastian de Trastierra, prior de la doctrina. A fines del siglo XVIII se describe la capilla como "de piedra y lodo, techo nuevo de tejamanil, destruido el entablado inferior, empezado el superior y un altar con su retablo dorado de mala escultura, y notable desaseo. Existe todavía adjunto el antiguo Hospital hoy a alojar al cura". (5)

Aparentemente las pinturas del arteón de madera de la capilla provienen del siglo XVIII, y su misión era eminentemente didáctica, ya que "servían para facilitar la catequesis y ayudar a los fieles a memorizar las plegarias" (6), y se sabe que el techo o artesonado fue "vuelto a pintar o enteramente reemplazado en el siglo XIX o comienzos del XX". (7)

El gobierno de este hospital estuvo en manos de indígenas de la población, los que anualmente elegían a un prioste, un mayordomo y un fiscal para manejar los asuntos relativos a su funcionamiento, y era en él donde se reunían los justiciales indígenas para dar solución a los asuntos que atañían al gobierno de sus comunidades en el aspecto político o canónico. Actualmente tanto el hospital como su capilla están fuera de servicio.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto formado por el hospital y capilla de Santa Rosa en San Pedro Zacán, "como la gran mayoría de los construidos en la región, denota los ideales humanistas mas avanzados del siglo XVI, vía las concepciones sociales de Tomás Moro expuestas en su famosa Utoía y practicadas en forma descollante por Vasco de Quiroga" (8). Así, el programa

arquitectónico del que se parte para realizar este tipo de construcciones incluye un acceso techado a la manera de vestíbulo del conjunto, una capilla como área de servicios religiosos, locales diversos para la realización de las diversas funciones del hospital y áreas libres, todo ello delimitado por bardas.

En el caso de San Pedro Zacán, el edificio se construyó con piedra volcánica en su totalidad, la que se muestra sin ningún recubrimiento en la actualidad. Los techos o cubiertas son de estructura de madera, con tejamanil originalmente y hoy de lámina en acceso y capilla y de teja de barro en el hospital.

El acceso, situado al frente del conjunto, es un cuerpo casi cúbico, con dos vanos, el exterior y el interior, que dan acceso a amplio patio, los que están cerrados por arcos de medio punto sobre pilastras, todo ello labrado con sencilla dignidad. A eje con estos accesos se encuentra la entrada de la capilla, y a la izquierda se desarrolla el hospital, en escuadra y con el clásico corredor michoacano con columnas de piedra que soportan el techo. Notables son los marcos de sus ventanas, que realizadas en cantería de rico labrado en que los motivos vegetales se tornan encaje de delicado diseño, son ejemplos notables de la ornamentación plateresca, ya sea en los sencillos vanos rectangulares o en los que se cierran con complicados arcos mixtilíneos de imaginativo perfil. "A su belleza mudejar, la pequeña ventana añade el encanto e interés de ser clara afirmación de la típica decoración plateresca, rica pero discontinua, que compacta relieves

planimétricos incididos en la piedra, justamente como los sellos o viñetas en las cajas de una imprenta". (9)

La capilla, de sencilla planta rectangular, consta de seis pares de columnas de madera dispuestas en dos ejes paralelos a los muros laterales, mismas que soportan la parte plana de la techumbre de madera, cuyo plafón adopta, a partir de ellas, la forma de una artesa o batea invertida, la que se encuentra totalmente cubierta con pinturas en que se ilustra la Letanía Lauretana, la cual se recita al final del Rosario y es en alabanza a María.

El pequeño coro, también de madera e igualmente decorado, se ilumina a través de una pequeña ventana que, junto con dos más con que se encuentran una frente a otra en lo alto de los muros laterales, guardan las mismas características de labrado plateresco que las del hospital. Un retablo de estilo neoclásico e interpretación popular ocupa el ábside, fabricado en madera y pintado en blanco y dorado.



Curiosamente, la puerta de la capilla es un simple vano rectangular, con simples jambas y cerramiento de vigas de madera sin ningún labrado, lo que contrasta notablemente con la rica decoración de los marcos de sus ventanas.

6.-NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. González Sánchez, Isabel. EL OBISPADO DE MICHOACAN EN 1765, Pág. 282.

2. IBIDEM. Pág. 286

3. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. RESTAURACION DE MONUMENTOS NACIONALES. Pág. 123.

4. EL OBISPADO DE MICHOACAN EN EL SIGLO XII. Pág. 211.

5. INSPECCION OCULAR EN MICHOACAN, REGIONES CENTRAL Y SUDOESTE. Pág. 95.

6. Hancock de Sandoval, Judith. CIELOS RASOS DE TUPATARO en AMERICAS. Vol. 25, Nos. 6 - 77, Pág. 6

7. IBIDEM. Pág. 7

8. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. OP. CIT. Pág. 123.

9. González Galván, Manuel. ARTE VIRREINAL EN MICHOACAN. Pág. 116.



10. IBIDEM. Pág. 156

11. IBIDEM. Pág. 155.

7.-BIBLIOGRAFIA

González Sánchez, Isabel. EL OBISPADO DE MICHOACAN EN 1765. Comité Editorial del Gobierno de Michoacán, Morelia, 1985.

Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. RESTAURACION DE MONUMENTOS NACIONALES, DESARROLLO URBANO EN MEXICO, Talleres Miguel Galas. México, 1982.

Colección Estudios Michoacanos III. EL OBISPADO DE MICHOACAN EN EL SIGLO XVII. Nota preliminar de Ramón López Lara. Fimax Publicistas, Morelia, 1973.

INSPECCION OCULAR EN MICHOACAN, REGIONES CENTRAL Y SUDOESTE. Introducción de José Bravo Ugarte. Colección Testimonio Histórico. Editorial Jus. México, 1960.

Hancock de Sandoval, Judith. CIELOS RASOS DE TUPATARO, en AMERICAS, Vol. 25, No. 6-7, Junio-Julio. México, 1973.

González Galván, Manuel. ARTE VIRREINAL EN MICHOACAN. Frente de Afirmación Hispanista. México, 1978.

ELABORO: ARQ. RAMON M. BONFIL

FECHA: 1985.